



Leyes en Virginia que regulan el consumo de alcohol por parte de menores de 21 años

Es un delito menor de Clase 1 que una persona menor de 21 años compre consuma o tenga en su poder cualquier bebida alcohólica. Las sanciones al ser condenado incluyen:

- multa mínima obligatoria de \$500 (hasta un máximo de \$2.500) o un mínimo de 50 horas de servicio a la comunidad
- pérdida de la licencia para conducir durante 6 a 12 meses
- hasta 12 meses de cárcel
- posible expulsión de la escuela si se lo sorprende en propiedad escolar o posible prohibición de participar en cualquier actividad después de clases, incluso si se le sorprende fuera de la propiedad escolar

La sanción adicional por conducir después de haber consumido ilegalmente alcohol es pérdida **obligatoria** de la licencia para conducir por un año o un retraso en poder conseguir la primera licencia. La sanción adicional por usar una identificación falsa para comprar una bebida alcohólica es la pérdida de la licencia por un período de hasta un año.

Es un delito menor de Clase 1 el que adultos proporcionen bebidas alcohólicas a cualquier persona menor de 21 años.* Las sanciones al ser condenado incluyen:

- una multa de \$2.500 por joven al que se le proporcione cualquier bebida alcohólica
- pérdida de la licencia para conducir del adulto durante seis meses o hasta 12 meses de cárcel

* Una persona menor de 21 años debe estar acompañada por uno de sus padres, el apoderado o el cónyuge para que le puedan servir alcohol en la casa de otra persona. Uno de los padres, el apoderado o un cónyuge puede servirle alcohol a un integrante de la familia que sea menor de 21 años en su propia casa.

Atención: Servir alcohol a un menor (menor de 18 años) puede incluso considerarse como contribuir a la delincuencia de un menor y la policía puede presentar cargos.

La Coalición Unificada del Condado de Fairfax en Pro de la Prevención
Cómo mantener a los adolescentes y a los jóvenes adultos sanos y libres de drogas

